



México, D.F., Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de agosto de 2014  
CESOP/CVyD/ 057/14

### **Reflexionar en torno a los 100 años de la Constitución mexicana**

- Abierta la convocatoria para participar en el concurso de ensayos convocada por el CESOP y el CIDE
- Hay una bolsa de 50 mil pesos a repartir entre los ganadores

Con el propósito de crear la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados y el Centro de Estudios y Docencia Económicas (CIDE), a través de las legislaturas locales de los estados, han convocado al segundo concurso de ensayos.

El propósito es impulsar la reflexión, el análisis y la investigación sobre distintos temas en torno a los 100 años que en 2017 cumplirá nuestra Carta Magna, con especial interés en las perspectivas de estudios que puedan hacerse desde los estados de la República.

Esta segunda convocatoria cierra el próximo 16 de noviembre y forma parte de las actividades académicas y de investigación que realizan las instituciones convocantes, en el marco del programa de estudios de la Constitución de 1917 en su primer centenario, que impulsa el CIDE.

Se tiene previsto un premio de 50 mil pesos a los dos mejores ensayos que versen sobre los siguientes temas “Las constituciones locales y su relación con las constituciones federales (de 1824, 1857 y 1917)”, y “Las aportaciones de la constitución de Apatzingán (1814), de las Siete Leyes (1836) y las Bases Orgánicas (1848) para el desarrollo del constitucionalismo mexicano. Los trabajos deben ser originales e inéditos.

Además, el Comité Académico otorgará mención honorífica a los ensayos que determine. Los textos premiados y los que reciban mención honorífica serán publicados por el CESOP y CIDE, además de que formarán parte de la creación de la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917, la cual comprenderá también los ensayos ganadores de la primera convocatoria que tuvo una extensa participación y dio espacio a este segundo concurso.

Las bases completas pueden consultarse en [www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop) y [www.programaconstitucion.cide.edu](http://www.programaconstitucion.cide.edu) .

--oo--000--oo--